

Parral, 07 de Mayo de 2010

DECRETO EXENTO

N° 1.367 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) El presupuesto municipal 2010, aprobado a través de Decreto N° 723, de fecha 18.12.09
- 4) Bases Adm. Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del 1° Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Combustibles para la Municipalidad de Parral 2010", aprobado a través de Decreto Exento N° 1.366, de fecha 07.05.10

DECRETO:

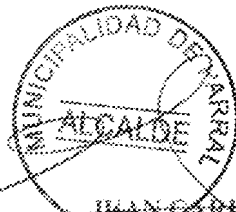
DESIGNASE, a los siguientes Funcionarios Municipales para integrar la Comisión de Apertura y Evaluación para el 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Combustibles para la Municipalidad de Parral 2010":

1. Director de Secplan
2. Encargado de Movilización
3. Asesor Jurídico

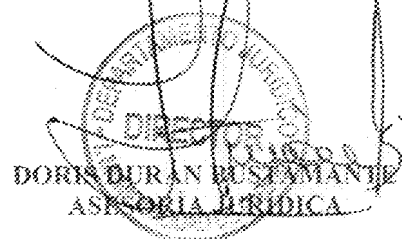
ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
ALCALDE DE PARRAL (S)



DORIS DURAN BUSTAMANTE  
ASISTENTE JURIDICA

JCC/ARC/BDB/mms

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Of. de Partes
- C.J. Encargado de Movilización
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan